

COMISIÓN	TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y CONBATE A LA CORRUPCION			NUMERO DE SESIÓN	3	
PRESIDENTE	C. ENRIQUE VARGAS SOTO			LUGAR	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO				FECHA	04 julio 2013	
	MIEMBROS			ASISTENTES		
				A	F	J
1.-	Lic. San Juana Jiménez Gómez			X		
2.-	Lic. Miriam Guadalupe González González			X		
3.-	L.A. Fernando Plascencia Iñiguez			X		
4.-	C. Luis Fernando Franco Aceves			X		
5.-	Lic. Graciela García Ramírez			X		
6.-	Mtra. Teresa Franco Ochoa				X	
HORA DE INICIO:	12:00	HORA DE TERMINO:	2:00	QUORUM:	6/7	
SESIÓN COLEGIADA CON COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL			CARGO			
	INVITADOS					
1.-	L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez		Contralor Municipal			
2.-	M.V.Z. Arturo Pérez Martínez		Oficial Mayor Administrativo			
3.-	L.C.P. J. de Jesús Landeros Cortes		Jefe de Ingresos			

ORDEN DEL DIA	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
	II.- Aprobación del orden del día.
	III.- Bienvenida a los Asistentes
	IV.- Asunto en atención al Acuerdo no. 231-2012/2015 de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 29 de fecha 27 de junio del 2013
	V.- Puntos Varios
	VI.- Clausura

DICTAMENES

<p>Punto único reunión colegiada de las comisiones de Responsabilidad Patrimonial, Transparencia Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.</p> <p>Fernando Franco comenta: que se deben de respetar los acuerdos que se tomen en las comisiones.</p> <p>Lic. José Isabel Sánchez comenta: que 3 empleadas ya dejaron de colaborar en el Ayuntamiento y finiquitaron dicha relación en conciliación y arbitraje. Uno de los empleados de Catastro demandó al H. Ayuntamiento y se analizara que procede, ya sea administrativamente o penalmente. A su vez existe otra cajera que intervino que se analizara lo que a derecho le corresponda.</p> <p>San Juana comenta: que debe tener responsabilidad en este asunto y respetar los acuerdos tomados.</p>			
<p>Enrique Vargas comenta: que esta reunión está atendiendo la solicitud a su vez que las personas involucradas se proceda a lo que a derecho le corresponda y que se llegue a una conclusión.</p> <p>Se pregunta al Contralor, cuantas personas son las involucradas Administrativamente.</p> <p>José de Jesús Landeros comenta: que se dieron cuenta a finales de Mayo ya que es en esa fecha por que estaban cerrando la cuenta Pública y se le aviso al Tesorero y se actuó al respecto, citando a las personas para aclarar lo que correspondía. Se levantaron actas en las cuales los empleados involucrados informaron lo que habían hecho, pero nunca se dejó pasar tiempo para actuar.</p> <p>Manuel Ramírez comenta: que se interrogo a los empleados y se levantaron actas incluso hay antecedentes de que algunas personas de la anterior administración estaban realizando la misma actividad de utilizar sus tarjetas personales para hacer los pagos.</p>			
<p>A la fecha hay 6 personas involucradas.</p> <p>Enrique Vargas comenta: que si las 3 personas que se retiraron con esa actitud se salvan de la situación.</p> <p>José Isabel Sánchez comenta: que se puede investigar y si procede una demanda penal. Se hará lo correspondiente.</p> <p>Enrique Vargas comenta: y pone a consideración de los presentes se les exime de la responsabilidad por el hecho de haberse retirado del Ayuntamiento.</p>			



Miriam González comenta: que se debe denunciar penalmente ya que el delito de peculado es algo grave y no debe de pasar por alto.			
---	--	--	--

Enrique Vargas: pregunta que no debe determinar que hacen falta más evidencias. Para tomar una determinación y pregunta que si se ve tifiado el delito de peculado en estas acciones, solicita apegarnos a lo que nos compete como H. Ayuntamiento y tener en conclusión institucional y legal.

San Juana comenta: que no puede determinar que hacen falta más evidencias para tomar una determinación.

De las cajeras solamente de penden 2 de ingresos y desconocen por que las personas que no tenían que tener manejo de cajas utilizaron sus tarjetas para hacer los pagos y se presume que fue con la complicidad de las cajeras.

Contralor solicita: se regrese por parte del as personas involucradas el dinero que recibieron como beneficio de haber utilizado sus tarjetas.

Enrique Vargas: pregunta si el Tesorero participo; no, no sabía hasta que se le informo por parte de Jefe de Ingresos. El Jefe de Catastro podía dar órdenes a las cajeras no ya que no dependía de él. Y pregunta si los demás involucrados procede una denuncia penal, el comenta que es más bien cuestión administrativa.

A respeto a las cajeras ellas si tienen responsabilidad toda vez que deben resguardar las cajas y de las personas que pasaron sus tarjetas también corresponde una falta administrativa.

Se solicita que se determine por parte de la comisiones si se procede administrativamente o penalmente en atención a la solicitud y al acuerdo de Ayuntamiento. Se pregunta quien está de acuerdo que con los elementos que hoy se presentan denuncia por el delito de Peculado a favor 1. 5 votos en contra y 1 abstención ya que se considera que la parte que debe determinar el proceso que se debe seguir en este punto es Sindicatura no Fernando Plascencia, determinar qué hacer y se respeta el trabajo de Sindicatura.

Se inhabilite al Tesorero, el de Catastro y Jefe de Ingresos.

Se solicita que si hay elementos para proceder a la inhabilitación 1 voto a favor (Miriam) quienes no estamos facultados y no procede a la inhabilitación 5 votos a favor, de inhabilitación 1 abstención.

El Contralor Manuel Ramírez da lectura al acta testimonio presentada por el Jefe de Catastro.

Se instruye al Síndico para determinar de acuerdo a las pruebas que se tienen, se procede con respecto al Jefe de Catastro y demás involucrados que resulten con las investigaciones directa o indirectamente. 6 votos a favor.

FIRMAS

C. ENRIQUE VARGAS SOTO

Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y
Combate a la Corrupción

LIC. SANJUANA JIMENEZ GOMEZ

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y
Combate a la Corrupción

LIC. MIRIAM GUADALUPE GONZALEZ GONZALEZ

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y
Combate a la Corrupción

L.A. FERNANDO PLASCENCIA IÑIGUEZ

Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y
Combate a la Corrupción

C. LUIS FERNANDO FRANCO ACEVES

Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y
Combate a la Corrupción

LIC. GRACIELA GARCÍA RAMIREZ

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y
Combate a la Corrupción

MTRA. TERESA FRANCO OCHOA

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y
Combate a la Corrupción

SESIÓN III DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA
CORRUPCION 04 DE JULIO DE 2013.